

Quito, Marzo 16 del 2015.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SUPERTROJE S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía SUPERTROJE S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

2. La actividad principal realizada por la Compañía SUPERTROJE S.A. durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la de Ejercer el comercio, comprar, vender, distribuir, productos industriales, elaborados o semielaborados, generando los siguientes resultados:

La Compañía arranco sus operaciones en Ecuador el año 2014, razón por lo que no obtuvo utilidad, más bien producto de inicio de sus operaciones la compañía ha tenido, durante el ejercicio económico del año 2014 pérdidas que ascienden a US\$ \$691,38.

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4. No hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

5. En lo relativo a los aspectos operacionales, seguiremos gestionando la obtención de nuevas cuentas e impulsando la ampliación y mejora de nuestros servicios.

6. La situación financiera de la Compañía es estable.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Esteban Valdez', written over a horizontal line.

Esteban Xavier Valdez Munchmeyer
Gerente General
SUPERTROJE S.A.